



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: El EX-2021-00158605- -UNC-ME#FD

VISTO:

El EX-2021-00158605- -UNC-ME#FD

Y CONSIDERANDO:

Que el Sr. Vicedecano a cargo de la Secretaría de Posgrado, Prof, Dr. Edgardo García Chiple, solicita autorización para proceder a la carga y activación en el Sistema Siu Guaraní del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Derecho de los Negocios, en virtud de haber sido recientemente acreditada por CONEAU mediante Res. 277/2020;

Que el nuevo Plan de Estudios de la mencionada Carrera fue aprobado por Res. HCS 07/2020;

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Autorizar la carga y activación en el sistema Siu Guaraní del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Derecho de los Negocios, aprobado por Res. HCS 07/2020.

Art. 2º: Regístrese, notifíquese y dése copia, pase al área correspondiente de la Secretaría de Posgrado para su registro y archivo.

